

Mendavia (Navarra), a 27 de junio de 2014.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de su comunicación como Información Relevante, por la presente les informamos de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas de BARÓN DE LEY, S.A., **celebrada el 26 de Junio de 2014**, en segunda convocatoria. A tal efecto se indica que la Junta General **ha aprobado**:

1. Las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, y memoria) y el informe de gestión, y la gestión social, de BARÓN DE LEY, S.A., y de su Grupo Consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

2. La aplicación del resultado obtenido por BARÓN DE LEY, S.A. durante el ejercicio 2013, por importe de 15.196.776,65 euros, distribuyéndolo de la siguiente forma:

A Reserva Voluntarias	15.196.776,65 €.
-----------------------	------------------

3. Reelegir como auditores de la Sociedad para la verificación de las cuentas anuales y del informe de gestión de BARON DE LEY, S.A. y del Grupo consolidado, correspondientes al Ejercicio de 2014, a la compañía DELOITTE, S.L.,

4. Una reducción del capital social, por amortización de acciones propias, desde la cifra de 3.022.852,20 €. a la cifra de 2.727.133,20 €, por amortización de las correspondientes 492.865 acciones propias existentes, con cargo a reservas, por lo que una vez ejecutada, el capital social será de 2.727.133,20 €. dividido en 4.545.222) acciones ordinarias, de 0,60 euros cada una de ellas, totalmente desembolsadas, y pertenecientes a una única clase y serie.

5. Aprobar, con carácter consultivo, el informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros ejercicio 2013 (Art. 61.ter. LMV).

6. Nombrar como Consejero, por el plazo estatutario de seis años, a Don Víctor Fuentes Artola.

El detalle de los anteriores acuerdos se pondrá a disposición de los accionistas en la página Web corporativa.

Atentamente.

D. Eduardo Santos-Ruiz
Presidente del Consejo de Administración.